

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 150 Lunes 8 de agosto de 2016 Pág. 9311

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8008 INMUEBLES CARPE, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

INVERSIONES UNEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace constar que con fecha 15 de marzo de 2016 se acordó la fusión de ambas sociedades, INMUEBLES CARPE, S.A.U., e INVERSIONES UNEDO, S.A.U., con absorción de la segunda, que queda extinguida, por la primera, así como del Balance de fusión. Los socios y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, teniendo estos el derecho de oposición conforme al artículo 44 de la LME, en el plazo de un mes desde el último anuncio.

Madrid, 3 de agosto de 2016.- Los Administradores de ambas sociedades.

ID: A160058573-1